

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 2 de Octubre de 1909.

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos. ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINION, San Francisco, 32, a cargo de la Redacción.

Teléfono 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

SOBRE EL TEMA DE AYER

LA CRISIS VINICOLA

Con pluma ajena

De nuestro colega Arautápala, que en su número de antes, como ya dijimos publicó un interesante y extenso artículo á esta palpitante cuestión dedicado, después de exponer la angustiosa situación de nuestros vinicultores hace las siguientes reflexiones y consideraciones.

¿Qué hacer pues? ¿Cómo conjurar la tormenta? ¿Pedir al gobierno que grave con un derecho mayor ó menor los vinos que nos envían de la Península y del Extranjero para que termine la importación? Esto, á más de ser de difícil y larga realización, ofrece inconvenientes desde ciertos puntos de vista y tal vez algunos riesgos que no es del caso especificar ahora. ¿Echar al mercado las existencias encerradas para malbaratarlas y venderlas con grandes pérdidas? Esto no respondería á nada en primer lugar, por que sería ruinoso desde luego y, en segundo, porque son tan bajos los precios de los vinos importados, que no sería materialmente posible bajar más los del país y, por tanto, la importación no se interrumpiría. ¿Imponer á los comerciantes la obligación de no pedir ni admitir vinos importados, en beneficio de la mayoría del país, pero en perjuicio notorio de sus propios intereses, en cuyo caso seguramente quedaría suprimida la importación? Esto sería difícil de exigir y más difícil aún de conseguir, pues constituiría una exigencia muy dura y tiránica y no se puede pedir á una clase respetable y numerosa que lleve su patriotismo y su abnegación hasta el extremo de comprometer sus intereses y quizá de arruinarse por salvar á otra clase. ¿Ejercer el boicotaje? Esto, á más de ser tal vez irrealizable en nuestras circunstancias, podría acarrear consecuencias desagradables y ofrecer riesgos.

¿Qué hacer, pues, repetimos? Todos estos medios son deficientes, malos, y el único recurso que á nuestro humilde juicio resta, es el de elegir lo menos malo, que siempre es peor lo más malo, que lo malo. Triste y doloroso es sacrificar un miembro enfermo, pero es mucho más triste y doloroso perder la vida, y hay que resignarse á perder el miembro.

Más, esta elección no puede ni debe tomarla un individuo; ni un periódico, influenciado quizá por sus principios políticos y sus teorías económicas; ni un Municipio aislado; ni una Cámara Agrícola ó otra agrupación sola. Esta elección debe hacerse después de una amplísima y razonada discusión, después de pensar y meditar con detenimiento y sangre fría, las ventajas y los inconvenientes de cada uno de los medios que se propongan, para llegar á un acuerdo definitivo, racional y positivo, teniendo muy en consideración que se trata de la suerte y del porvenir de muchas familias, y son muy sagrados los deberes que esto impone y muy grandes las responsabilidades que se contraen.

Medítense bien lo que sin pretensiones y guiados sólo por el mejor deseo y la mejor buena fe nos permitimos indicar, y á no descansar ni desmayar en la tarea; á deponer toda apatía, todo indiferentismo y á recharzar lejos de nosotros todo sentimiento que no sea hijo del acendrado patriotismo, del más sincero amor á nuestros ciudadanos, del más escrupuloso cumplimiento del deber.

En todo organismo social, cuando se presenta un desequilibrio, los tratadistas recomiendan el estudio inmediato de las causas que lo producen y el del origen, gestación y desarrollo de estas causas.

Igual doctrina es aplicable á un organismo de carácter financiero. ¿Por qué se ha producido en estos últimos tiempos la introducción en Canarias de los vinos corrientes peninsulares, en una cantidad que alcanza extraordinaria importancia? ¿Por qué los vinos del país no pueden competir en precio con los de la introducción, cuando esta tiene encima más gastos que nuestra producción regional?...

Fijados, á nuestro entender, los dos más importantes términos del problema y entendiendo con nuestro colega Arautápala, que la resolución de él no es patrimonio exclusivo de un factor determinado, sino consecuencia de la suma de opiniones de cuantos tienen la obligación ó el interés de concurrir á esa resolución, creemos más acertada la provocación de una Asamblea que continúe la obra iniciada por la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife, si no estamos olvidados de que esta entidad fué la iniciadora, que la exposición aislada y estéril de opiniones que, aparte su respetabilidad, no llegarían á adquirir la necesaria resonancia y la debida influencia cerca de los poderes públicos.

Realmente, y con entera sinceridad lo confesamos, no tenemos en este asunto, la debida preparación y el profundo conocimiento que es menester adquirir para sentar determinadas conclusiones, pero, en cambio, nuestro concurso, si se considerase de alguna eficacia, no habría de ser escatimado á quienes lo interesaran, tratándose, como se trata, de atajar una mayor gravedad en la crisis económica por que Canarias atraviesa, casi con los caracteres definidos de un verdadero desastre.

Tengan, pues, Arautápala y las regiones vinícolas, la seguridad absoluta de que LA OPINION, dentro de sus medios y de sus fuerzas, se sumará á cualquier movimiento que se tenga por beneficioso y que se encamine á detener la ruina de una de nuestras más amenazadas producciones agrícola é industrial.

MATERIALES

para el empaquetado de frutos

Se recibirá en breve madera superior á los siguientes precios, franco bordo este Puerto:

CAJAS PARA PATATAS á pesetas 0'69 caja.

CAJAS PARA TOMATES á ptas. 0'22 caja con varilla.

Para más detalles, Vinda é Hijos de Aureliano Yanes, Alfonso XIII 53. (Escritorios).

UN ESTRENO

"GRACIAS Á DIOS"

Del de esta obra, cuyo autor, nuestro querido paisano y amigo don Antonio Domínguez y Fernández, tantas pruebas tiene dadas de poseer un ingenio fecundo y robusto, dice nuestro apreciable colega madrileño Ejército y Armada:

«La amplia sala de «El Madrileño» (antes Liceo Rius) estaba anoche de gran gala; estrenaba Antonio Domínguez, á quien—sumisa á un diálogo insuperable y á una gracia rebosante—acompañaba siempre la fortuna, cualquiera que sea el género y asunto que trate.

El de anoche era espinoso: espinas en que se hubiers clavado cualquier autor que, con menos cultura y maestría, hubiera apretado el ramo de azcares que como regalo de boda entrega la tiple (señorita Vergara) á su esposo, en el escenario, (el señor Cortés).

El entremés, reído todo él desde su comienzo, presenta á los casados en los momentos en que reciben las enojosas é impertinentes saluciones, primero de los amigos (Sres. Hidalgo, Pardo y otros), y, después, del tío Marcos (señor Pursell), que llega de Colmenar, retrasado, en el corto de la tarde.

Esta escena del tío Marcos que es la mitad de la obra (toda ella reída desde su comienzo), es una verdadera fotografía. Préstale su natural atractivo la interesante y delicada situación en que el entremés va á su término en oloroso ambiente de tálamo nupcial que ni atufa ni llega á destaparse. El diálogo entre el

tío Marcos y su sobrina (que recurre á todos los medios para alejar á su tío hasta el recado al oído que el público no oye pero que ríe á carcajadas), no está salpicado de chistes: es todo él un montoncito de sal, bien paladeado por Pursell, á quien corresponden los primeros honores de la interpretación, y por la señorita Vergara, diciendo, bailando y cantando unos cuplets, que fueron repetidos.

Tienen que echar los novios al tío Marcos—que es una nueva creación de Antonio Domínguez, el fecundo sainetero. Y entonces exclaman la reción casados. «¡Al fin, solos!—¡Gracias á Dios!»

Pero estaba de Dios que tuviera que estar acompañada toda la noche la enamorada pareja, porque enseguida el público obligó á salir á todos, autores y actores, entre generales aplausos, al pelco ascénico, no recordamos cuantas veces.

Ya antes habían salido, entre otras, después del cuplet de la sortija, que es el mejor número musical de la obra, que está muy bien servida por los compositores señores Ruiz Arans (don Ernesto), el joven simpático y aplaudido actor cómico que, con razón, ambicioso, quiere ponerse esta nueva especie de lauros teatrales, y el maestro Ribas.»

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 27-22 30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'60.

Acciones Banco de España á 455'00.

Amortizable 5 p 8, á 101'05.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'41 por £.

París, vista, á 9'05 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'90.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 339'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 402'00.

Lo de Barcelona

(POR CORREO)

Le escriben á un periódico madrileño, desde la capital condal:

«En la escuela laica cursada en Granollers, se han encontrado dos cartas dictadas á los alumnos por el maestro, una de las cuales ataca al Ejército por su intervención en las huelgas y ensalza las doctrinas libertarias.

En la otra se simula que un niño escribe en una carta que un hermano suyo tuvo, á consecuencia de los sucesos de Barcelona, que huir á Francia, á pesar de no haber cometido ningún delito, para librarse de la situación creada en aquella capital por el actual Gobierno.

«No hay por qué dejar de ver—añade—que persiguen y persiguirán á todo liberal y también á todo aquel que no vaya á misa y comulgue con ruedas de molino.

Asegúrese que todos estos escritos están redactados con pésima ortografía, y que hay unas 80 libretas de alumnos que están llenas de ejercicios análogos.»

De la Cámara de Comercio de España, en Buenos Aires, ha recibido nuestro Ministro de Estado, el siguiente telegrama:

«Buenos Aires 20.—Manifestación callejera contra Gobierno español ninguna importancia. Cámara Comercio española, genuina representación comercio español Argentina reitera adhesión Gobierno, recordándole tiene aquí gran porvenir comercio exterior España.—Madalena, presidente; Cartavio, secretario.»

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

POR LAS ISLAS

Se ha dejado sin efecto, por el Gobernador civil de la provincia, la clausura de la sociedad Fraternidad, de San Roque, en Las Palmas, pero se impone á su presidente una multa de 500 pesetas por haber consentido la celebración de una reunión en el domicilio de la misma sin la competente autorización.

Para el pago de esta multa ha abierto una suscripción popular La Mañana, de aquella ciudad.

El domingo próximo se celebrará un mitin divisionista en el teatro «Pérez Galdós», de Las Palmas, en el que tomará parte don Luis Morote

En Arucas ha fallecido la respetable señora doña Dolores Sánchez, y en Las Palmas, después de una rápida enfermedad, el conserje de aquella junta de Obras del puerto, don Daniel Caballero.—D. E. P.

Ha regresado á Las Palmas el magistrado de aquella Audiencia, D. Angel Terradillo.

En el «Conde Wifredo», que últimamente hizo escala en el puerto de la Luz, marchaban á Melilla cincuenta voluntarios procedentes de Buenos Aires.

Ha sido anulado el consejo de guerra celebrado el 27 de Agosto último en Guía, contra el vecino de Gáldar Fernando García Medina.

El capitán de infantería que presta sus servicios en el Regimiento de Guía, don Valentín Benedicto, publicará en breve un nuevo libro de versos.

Se han publicado los edictos para la provisión de la canonjía de Magistral, vacante en la catedral de Las Palmas, por fallecimiento de D. Andrés Rodríguez Herrera.

El plazo para las solicitudes termina el día 24 de Noviembre.

El día 6 marchará á Lanzarote don Luis Morote.

La sacarina y la salud pública

Con objeto de poner coto á las adulteraciones de los alimentos mediante la sacarina, se ha dictado la siguiente real orden:

1.º Que los funcionarios de Sanidad á quienes corresponda, con arreglo á la Instrucción general del ramo, á las Ordenanzas de Farmacia, al real decreto de 22 de Diciembre último y reales órdenes de 5 de Enero de 1887 y 3 de Abril de 1889, se ejerza la más escrupulosa vigilancia acerca de la conservación y venta de la sacarina fuera de las farmacias y sin la oportuna receta y á su mezcla en los artículos alimenticios, confituras y bebidas en cualquier proporción, procediendo para comprobar estos fraudes como determina el precitado real decreto.

2.º Que se autorice á los inspectores especiales de la Sociedad General Azucarera de España á que se refiere el art. 62 de la ley de 3 de Septiembre de 1904 para que reclamen la intervención inmediata, que les deberá ser otorgada ya de los agentes de la policía gubernativa cuando la cruyeren necesaria, siempre que se trate del ejercicio de las atribuciones que á los dichos inspectores les están encomendadas, ya la de los funcionarios de Sanidad, para comprobar la existencia de algunas de las infracciones á que se refiere la disposición precedente, coadyuvando á la inspección que á éstos corresponde, é interviniendo oficialmente en todas las diligencias que al efecto se practiquen en cada uno de los casos que detallan los artículos 5.º, 14 al 18 inclusive, y 21 del real decreto de 22 de Diciembre citado; y

3.º Que por los gobernadores y los alcaldes, una vez comprobada la existencia de la intracción ó defraudación, se castigue ésta, según corresponda, con las multas que

autorizan las leyes provincial y municipal, respectivamente, en la cuantía proporcionada á la importancia de la falta, acordándose el decomiso del producto falsificado como lo determina el artículo 21 del referido real decreto, y en todo caso la publicación en los Boletines Municipales de los nombres y señas domiciliarias de los infractores, sin perjuicio de pasar el oportuno tanto de culpa á los Tribunales de justicia á los efectos prevenidos en el Código penal cuando proceda.

EL DÉFICIT FRANCÉS

Doscientos millones de francos representan en el presupuesto francés el exceso de gastos sobre los ingresos, lo cual, al hacerse público ha hecho dar un salto de sorpresa á nuestros vecinos transpirenáticos.

Cierto es que el territorio francés es muy extenso y que hay margen amplio para el establecimiento de gabelas é impuestos para enjugar ese déficit, pero no es menos cierto que Francia, al entrar en el tortuoso camino del déficit, lo hace en proporciones alarmantes.

Un déficit inicial de 200 millones de francos constituye por sí solo una impedimenta respetable y un agobio efectivo para todo desarrollo de fuerza y vida colectiva, y ahora que la nación francesa desea recuperar su rango de gran potencia naval, rehaciendo su escuadra que tantos millones ha de costar, se comprende el mal efecto que á la opinión pública en la vecina República haya podido producir ese exceso de los gastos sobre los ingresos.

Para reducirlo todo lo posible, el Ministro de Hacienda, M. Caillaux, ha propuesto aumentar 65 millones en los derechos sobre el tabaco, 40 sobre las herencias, 24 sobre el alcohol, 38 sobre marcas de fábricas espirituosas, 10 sobre timbres y sellos, 6 sobre automóviles, 5 sobre minas y 4 y medio sobre otros recargos.

Nada hay sobre impuesto ó descuento de los sueldos, ni sobre los artículos de primera necesidad. El pobre y el que vive de su trabajo no tienen que preocuparse de los desequilibrios económicos en Francia, que únicamente alcanzan y gravitan sobre el lujo.

Es un ejemplo que no deben olvidar los hacendistas de otros países que han pasado por análogas vicisitudes, y en los cuales se ha procurado enjugar el déficit agobiando á las clases menos robustas para soportar semejantes pesadumbres.

¿QUÉ SERÁ?...

Celos mal reprimidos

El Día, de Las Palmas, órgano agustino-bethancourista, refiriéndose á la excursión á Telde de don Luis Morote, escribe lo siguiente:

«Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal en Telde dándonos pormenores de la visita hecha á aquella ciudad por el Sr. Morote, en la cual se consignan hechos de tal gravedad que nos abstenemos por el momento de publicar á pesar del buen concepto que nos merece la persona que suscribe.

Aseguramos que en una de las calles de la población se dieron vivas á ideas y á personas que nada tienen que ver con nuestros ideales divisionistas. Y a go debe haber de cierto en todo esto, cuando el cura párroco se ha creído en el caso de llamar la atención de sus feligreses acerca de ciertas propandas.

También se nos asegura que algunos de los excursionistas hicieron la apología de Don Juan de León y Castillo, atribuyéndole toda la gloria del Puerto de Refugio, sin consignar ni una frase de elogio para D. Fernando; y aunque la cosa no nos sorprende, pues ya llueve sobre mojado, lo que sí nos extraña es ese mercado deseo de silen-



Teléfono 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

ciar el nombre del ilustre bienhechor de Canaria, de los que siguen llamándose correligionarios y amigos del Embajador.

De interés general

Se hacen instalaciones para luz eléctrica, para motores eléctricos, para cuadros de distribución y para aparatos médicos. Se montan baterías de acumuladores y pilas. Se componen aparatos eléctricos de todas clases y motores de explosión. Para más informes, dirigirse á J. BEYRO Y C.ª

S. Francisco 17 y 23.—Teléfono 212 Precios económicos

Del Gobierno civil

A este superior centro se interesa por la Alcaldía de esta Capital, la devolución de la fianza depositada por el Sr. Picaeva, con motivo de sus proyectos para ejecutar obras en Roque Negro y Catalanes, pues que el expediente ha sido sobreesido y nadie ha reclamado, dentro del periodo legal, contra tal acuerdo del Municipio.

Don Ramón Baudet, propietario del solar donde está instalado el Parque Recreativo, se ha dirigido á este Gobierno civil solicitando, previo el oportuno reconocimiento, que se declaren suficientes las prácticas sanitarias allí tomadas para que el expresado local esté en las condiciones que las leyes determinan.

La sociedad «Círculo de Amistad XII de Enero» pone en conocimiento del Sr. Gobernador civil los nombres de los socios que componen la nueva Junta Directiva del expresado centro.

La Alcaldía de San Juan de la Rambla remite para su aprobación el presupuesto municipal de aquel pueblo, para el año entrante de mil novecientos diez.

Por el Juzgado instructor del Escuadrón de Cazadores de Caballería de Tenerife se interesa el traslado de la cárcel de este Partido del penado Marcos Leandro Gómez, soldado del expresado escuadrón.

La Alcaldía de Orotava remite, á los efectos prevenidos el presupuesto celular para el año próximo venidero.

El Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, en atento oficio de ayer y rogando su traslado á todos los alcaldes de esta provincia, dice al Sr. Gobernador civil que ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra el siguiente telegrama: «Haga V. E. presente á todas las clases á que se refiere en su telegrama de hoy, mi profundo agradecimiento en nombre del ejército por su patriótico regocijo con motivo operaciones Melilla.»

Los vapores que entraron ayer en el puerto de esta Capital, llevaban 737 pasajeros.

El vapor noruego San Telmo, que entró ayer procedente de Christiania y Dartmouth, trajo cargamento de madera para esta plaza.

Hoy ha llegado, el vapor inglés Shonga procedente de Londres en su primer viaje á los puertos de la costa occidental de Africa.

Dejó cargamento general para esta plaza.

Si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrarán los polvos Paris Green, que destruye al momento toda clase de insectos sin dañar en lo más mínimo á la planta.

En todo el procedimiento electoral habrán de tenerse en cuenta las disposiciones dictadas por Real decreto de 9 de Septiembre, inserto en el número 115 del Boletín Oficial, correspondiente al día 24 del citado mes de Septiembre.

Como consecuencia legal de esta convocatoria, desde mañana cesan en su cometido todos los delegados y demás funcionarios, agentes y comisionados que se encuentren en los pueblos de aquellos Distritos, ejerciendo funciones administrativas.

DEL "BOLETÍN OFICIAL"

Con fecha 28 del mes anterior se ha remitido al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San Lorenzo contra la resolución de este Gobierno Civil negándole la autorización para recaudar arbitrios extraordinarios en el presente año por el repartimiento del año anterior de 1908.

Por esta junta local de emigración se ha dictado la siguiente circular:

Disponiendo el artículo 14 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Emigración que los emi-

grantes deben proveerse de un certificado expedido por el Secretario del Juzgado municipal de su residencia, acreditando no tener noticia de hallarse el emigrante sujeto á procesamiento; y habiendo ordenado el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación el cumplimiento en todos los casos del citado precepto esta Junta acordó hacer saber á los Secretarios de los Juzgados municipales y á los emigrantes interesados, que dicha certificación debe expedirse en papel común y gratuitamente, á tenor de lo que dispone el artículo antes mencionado.

A D. Julio Navarro y Marín, como único postor le ha sido adjudicado definitivamente el arriendo por cinco años de los derechos de consumos del pueblo de Femés en la isla de Lanzarote.

Ha sido declarado Contribuyente fallido el Casino El Liceo, de Santa Cruz de la Palma.

Ha cesado en el cargo de Auxiliar de la Agencia Ejecutiva de esta zona, don José García y Alejandro y nombrándose, para sustituirlo, á don Felipe Amaral Delgado.

Por esta Junta provincial del Censo electoral se negó la inclusión en las listas de San Sebastián de la Gomera á don Ezequiel Fernández Rueda y don Rafael Méndez García por ser sargento de aquel Batallón el primero, y Maestro Armero del mismo, el segundo.

Igual resolución recayó en las solicitudes de don Tomás García del Castillo y don Félix González, de Candelaria, por no acompañar documento alguno acreditativo del derecho que dicen les asiste.

Lo mismo se acordó con respecto á la reclamación de don Miguel González y González, de San Miguel que pide la inclusión en las listas electorales de aquel pueblo de don Juan Acevedo, don Santiago Cabrera, don Manuel Cano y otros, por no ser bastantes los documentos que se acompañan.

NOTAS MARÍTIMAS

Esta mañana ha zarpado para Cádiz con escala en Las Palmas, el vapor correo Hespérides.

Si el trasatlántico español San Francisco ha llegado á Las Palmas de paso para Río de Oro y Fernando Póo y en Cádiz ha tomado correspondencia para estas islas, esta noche traerá la correspondiente á Tenerife, Palma, Gomera y Hierro uno de los vapores correos interinsulares.

Mañana zarpará de Cádiz con rumbo directo á este puerto, el vapor correo Reina Victoria.

Los vapores que entraron ayer en el puerto de esta Capital, llevaban 737 pasajeros.

El vapor noruego San Telmo, que entró ayer procedente de Christiania y Dartmouth, trajo cargamento de madera para esta plaza.

Hoy ha llegado, el vapor inglés Shonga procedente de Londres en su primer viaje á los puertos de la costa occidental de Africa.

Dejó cargamento general para esta plaza.

¡Agricultores!

Si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrarán los polvos Paris Green, que destruye al momento toda clase de insectos sin dañar en lo más mínimo á la planta.

II, Constitución, II, (Esquina á la calle de la Marina).

La guerra en Melilla

Telegramas oficiales

Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 1.ª—11.30

Melilla 1 á las 5.45.—Comandante en jefe desde Zeluán me ordena transmita á V. E. lo siguiente: Con objeto de ver estado de vitalidad kábilas próximas á esta Alcazaba y poder cerciorarme de su posición respecto nosotros ordené se efectuara hoy 30 reconocimiento por el Zoco Themis de Beni-Buifur.—La columna se componía de seis batallones División Cazadores, tres baterías montaña, una Shneider y tres Escuadrones Caballería.—Esta fuerza estaba protegida por la izquierda por segunda Brigada de 1.ª División al mando del General Díez Vicario, una batería Shneider, protegiendo á extrema izquierda, dos Escuadrones Húsares.—La marcha y reconocimiento practicábase sin dificul-

tad, aunque teniéndose que rechazar numerosos enemigos que los impedían, causándoles numerosas bajas.—Al iniciarse la retirada organizada con mucha pericia por General Tovar, el enemigo favorecido por condiciones terreno y desandando dar muestras de su vitalidad, atacó con urioso empuje á nuestras tropas, que lo rechazaron briosamente causándoles bajas vistas de mucha consideración, auxiliados además por dos compañías y una batería Shneider situadas en una posición importantísima que ocupan estas fuerzas con las que yo me encontraba.—Artillería ha tomado una parte activa muy importante en el combate y todas las tropas han estado animadas del mejor espíritu.—Nuestras bajas son sensibles, importantes, consisten en un General, 2 capitanes, un teniente y 14 de tropa muertos 180 heridos entre oficiales y tropa, que precisaré más tarde cuando tenga datos fidedignos de la ambulancia.—El General muerto es el Sr. Díez Vicario.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Romeo en libertad. La Czarina. Los martirios hafi-distas.

Madrid 1.—21.20. Ha sido puesto en libertad provisional el director de La Correspondencia de España, D. Leopoldo Romeo, quien, con tal motivo, está recibiendo muchas felicitaciones.

—Dicen desde San Petersburgo que la Czarina se ha agravado considerablemente en la enfermedad que viene padeciendo, temiéndose un funesto desenlace.

—Desde Fez le comunican á un periódico de París, que el Sultán Muley Hafid, sin hacer caso de la Nota colectiva de las potencias signatarias del acta de Algeciras, continúa martirizando bárbaramente á los partidarios del Roghi que caen en su poder.

Una petición. Las garantías constitucionales

Madrid 1.—22.

El diputado republicano señor Azcárate presentará mañana al presidente del Consejo de ministros, señor Maura, una petición para que se disponga el restablecimiento de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona; las dos únicas exceptuadas en el reciente real decreto que las restableció para el resto de España.

Esa petición la firman una ponencia republicana y el concejal socialista Pablo Iglesias.

Supónese que el Gobierno accederá á lo que se solicita por el Sr. Azcárate.

Altos cargos

Madrid 1.—22.25.

Se han firmado los nombramientos de Director de Registros y Director de Administración á favor de los diputados de la mayoría señor Lombardero y señor Canals.

El primero, individuo de la comisión del proyecto de Administración local, hizo en la discusión de éste una brillante campaña y el segundo, eminente periodista, ha defendido en todas ocasiones la política conservadora del señor Maura.

La Embajada marroquí.—El Sultán y las potencias

Madrid 1.—23.

Hoy se han reanudado, entre el señor Allendesalazar y los Embajadores marroquíes, las conferencias que estaban suspendidas á consecuencia del verano.

—Las legaciones en Fez de las Potencias signatarias del acta de Algeciras, por mediación del representante diplomático francés, que es el decano de aquel Cuerpo Consular, ha sido contestada la Nota que el Sultán Muley Hafid les había pasado protestando de la acción de España en el Rif.

Todas esas contestaciones, unánimemente, dicen que la cuestión planteada en la región rifeña es privativa de España y del Sultán de Marruecos

VARIAS NOTICIAS

Acompañado de su joven y distinguida señora esposa se ha embarcado esta mañana en el vapor correo «Hespérides», nuestro amigo personal, D. Rafael Claverie. Les deseamos una feliz travesía.

En esta capital ha fallecido la niña María del Pino Borges y Salas, á cuyos doloridos padres enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra ligeramente enfermo el Director del observatorio meteorológico municipal, D. Juan Valderrama, á quien deseamos una pronta mejoría.

Según leemos en nuestro colega Arautápala, del Puerto de la Cruz, en este pueblo ha dejado de existir D. Pedro Alvarez y González.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

Advertisement for 'CRÈME' POLVOS JABÓN SIMON. Includes an image of a woman and text: 'Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"'. 'Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. J. SIMON, Paris. Para evitar falsificaciones exijase la Marca De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.'

Depósito para la venta al por mayor: Casa Alexandre.

El lunes, día de San Francisco, en la Iglesia de este nombre, en esta capital, se celebrará en honor de su Santo Patrono, una solemne función religiosa.

Tenemos el gusto de enviar á nuestro querido y joven amigo don Sebastián Cifra, que ayer llegó de Londres, nuestro cordial saludo de bienvenida.

El Ayudante del fiscal contraste de pesos y medidas de esta provincia ha acudido á este Gobierno civil en súplica de que se haga cumplir al Alcalde de la Matanza lo que dispone el artículo 64 del Reglamento vigente.

El domingo próximo se celebrará en el valle de Tabares la renombrada fiesta del Rosarito, á la cual asistirá una banda de música que será organizada por varios profesores de esta capital.

Para obtener el título de intérprete jurado se ha dirigido al Ministerio de Estado, el vecino de esta capital don Baldomero Cerviá Noque, que solicita el ser examinado de idiomas.

El señor don Emilio Gimeno, Subdelegado de Farmacia en el distrito de Granadilla, ha denunciado ante este Gobierno civil al vecino de aquel pueblo don Juan Perdomo, por expender clandestinamente, según aquel dice, algunos medicamentos.

En el hermoso y magnífico vapor italiano América, que es esperado en este puerto el día 5 del corriente mes de Octubre, se embarcará para Buenos Aires nuestro muy distinguido y excelente amigo personal Mr. Farrow S. Bellamy, jefe en esta plaza de la importante casa de los Sres. Elder, Dempster & Co.

Al corresponder á su atento y afectuoso saludo de despedida, le deseamos un muy feliz viaje y un regreso pronto y provechoso para los intereses de la casa que representa, que, en parte, son también los de este país.

En la vecina ciudad se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Teresa Rodríguez con el joven Lauro Guadarrama, á quienes deseamos eternas felicidades.

Nuestro amigo personal don Domingo de la Rosa, de la Laguna, ha sufrido la pérdida de su hija María, niña de corta edad. Le acompañamos en su acerbo dolor.

Desde hace dos días está ardiendo, en una gran extensión, el monte de la Esperanza.

Según nos comunica el jefe de este Centro Telegráfico, en una sala del Teatro de esta Capital, galantemente cedida por el Sr. Alcalde, quedará hoy terminado el montaje de algunos aparatos Morse, para que las señoritas que aspiran á ser auxiliares del Cuerpo de Telégrafos, puedan adquirir la práctica que el programa les exige.

Hemos oído decir que en el Juzgado de Instrucción de Orotava se tramita una nueva causa contra don Tomás de la Vega, de Icod, á consecuencia de denuncia contra él formulada por supuestos delitos que tienen relación con asuntos de quintas y que parece se refieren á la época en que aquel desempeñó la Secretaría del Ayuntamiento icodense. ¿Será verdad?...

Se vende

baratísima una Máquina de vapor horizontal con caldera vertical, montada sobre una plataforma; tiene seis caballos de fuerza y está casi nueva. Para informes, dirigirse á esta Imprenta San Francisco, 32, accesoria.

Sección marítima

Día 30 ENTRADA DE VAPORES

- 180- Venus inglés, de Cardiff; á Hamilton.
181- San Sebastián, español, de Santa Cruz de la Palma; á Thoresen.
182- Guanche, español, de Hermigua para Puerto Cruz; á EldersFyffes.
183- Sancho, español, de S. Sebastián para Garachico; á Thoresen.
184- Hespérides, español, de Las Palmas para Las Palmas; á Brage.
185- M. L. Villaverde, español, de Santa Cruz de la Palma para Barcelona; á La Roche.
186- San Lucas, noruego, de Calais para Londres; á Thoresen.
187- Tongarivo, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.
188- Ravenna, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.

- Día 1.º Octubre
1- Morav an, inglés, de Sydney para Londres; á Hamilton.
2- Avondale Castle, inglés, de Londres para Delagoa Bay; á Hamilton.
3- Esperanza, español, de Arrecife; á Miller Wolfson.
4- San Telmo, noruego, de Christiania para Las Palmas; á Thoresen.
5- Toscana, italiano, de B. Aires para Génova.



Mataró, 7 Marzo 1908. "Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de escrofulismo"

escrofulismo

pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo." José Castellá. Pasaje Prim nº 1.

He aquí un caso entre miles donde aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente á base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite más refinado, el que más vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la

Emulsión SCOTT

es el "pescador con el pescado" en cada envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARIS, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una jaca con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR > 10.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.



Cerveza HAMMONIA

En general los consumidores piden "una cerveza". Las personas de buen gusto añaden: HAMMONIA. La primera remesa llegó aquí hace 20 años. Desde entonces el consumo aumenta cada día. Actualmente se importan al año miles de cajas.

Esta es una prueba de que es la MARCA PREDILECTA del público

LA HAY BLANCA Y OSCURA

Depositarios: **Hijos de Ruiz de Arteaga.**

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.



Servizio Italo Spagnuolo

Del 8 al 10 del mes de Octubre se espera en este Puerto el vapor italiano

AUSONIA

con destino á los puertos de Marruecos y Génova, para los que admite carga y pasajeros.

Agentes, Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

En el Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4, se compra leña NOÉ, la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas quintal, según clase.

Se vende

un lugar de tea, en buenas condiciones. Darán razón en la finca de «San José», Sauzal, y en la Laguna, Plaza del Adelantado, número 10.

Se ofrece

una señora para planchar, coser y todo lo concerniente con el trabajo de la mujer. Darán razón en el Barranco de Santos núm. 56.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando, su legitimidad y pureza.

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sereno, 30, MADRID. Se vende por correo foliado á quien lo pide.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

Compañía anónima alemana de cables al Sur de América. ESTACIÓN DE TENERIFE.

El cable directo EMDEN-TENERIFE es la comunicación mas rápida con todos los países de Europa (excepto España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA TENERIFE-EMDEN

cuvas palabras son gratuitas.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Importador, Manuel F. Feria

Se vende

el establecimiento de viveres, calle Imeldo Serís, esquina á la de Juan Padrón. Darán razón: Imeldo Serís, 61.

El Orgullo de Dinamarca



MANTEQUILLA CERVEZA
HEYMAN TUBORG

Agente en las Islas Canarias: CARLOS RICHARDSON. Teobaldo Pówer, 10

La Bota Inglesa

ha recibido un buen surtido de sandalias para niños y botas inglesas para chicos de 10 á 16 años; también hay en existencia para caballeros y niños de ambos sexos.

Para señoras hay botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.

CRUZ VERDE

frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

Se alquila

la especiosa casa de la Rambla de Puledro número 41; en la misma casa darán razón.

Ya llegaron, ya llegaron

Las Cubitas de M. Valle y los cigarrillos con nuevo papel de Henry Clay, Bock y Cabañas, todo fresco y selecto. Las Cubitas se están terminando á poco de haber llegado.

Acudid á la Tabacquería de ANGEL CARRILLO.—Constitución, esquina á la Marina.

—Esté aquí la Marquesa de la Tour-du-Roy.

Una voz masculina le respondió en el acto:

—Bueno. Esperad un minuto.

Malpertuis no cerró el estante y volvió á sentarse en su asiento.

—Preciso es confesar que el teléfono es una invención maravillosa,—dijo.

Ocultó bajó un periódico algunos papeles que había amontonados sobre la mesa, se peinó con esmero las patillas, y hecho esto, tocó dos veces seguidas el timbre.

Un momento después, el portero abrió la puerta é hizo pasar á la Marquesa de la Tour-du-Roy, que al traspasar el dintel se levantó el velo. El dueño del Estudio dió algunos pasos hacia la doble dama, la saludó con exquisita cortesía, ni muy humilde ni muy llano, acercó una butaca á la que él ocupaba y le dijo cortésmente:

—Os ruego que me perdonéis, señora Marquesa, los pocos minutos que os he hecho esperar á pesar mío... me era preciso desembarazarme de un cliente, que es lo que he hecho.

—Estáis perdonado, caballero,—replicó Lazarine sonriendo.—sé que estáis muy ocupado, y esperaba sin impaciencia. Además, he esperado poquísimo tiempo.

La joven viuda del marqués Roberto de la Tour-du-Roy, tendría cuando más veinticinco años; su incomparable belleza, casi célebre, estaba en todo su apogeo.

Malpertuis la miró durante un segundo con admiración manifiesta.

—Supongo que venís, señora Marquesa,—le dijo,—á enteraros del resultado de las pesquisas que me habéis encargado hacer.

—Sí, señor,—replicó la joven,—me pedisteis un mes de plazo, y anteayer espiró el trigésimo día.

se limitaba á tomar notas y á ejecutar religiosamente las órdenes de su principal.

Acababan de dar las nueve y media de la mañana. Los empleados trabajaban con el mayor silencio. No había llegado ningún cliente.

Malpertuis estaba solo en su despacho, ocupado en abrir el numeroso correo recibido aquella mañana. Era este personaje un hombre de unos treinta y siete años próximamente, aún cuando parecía de más edad. Las peripicias de una vida bastante tempestuosa, habían dejado impreso en su rostro visibles huellas. Era castaño su pelo y empezaba á clarear por la coronilla; el de las sienes era ya gris. Surcaban su frente arrugas, más numerosas que profundas, y la pata de gallo aparecía en el ángulo exterior de los párpados, orlados de ojeras pronunciadas. Carecía su cutis por completo de frescura, y el ojo era azul pálido, velado. Usaba largas patillas, que cada cuarto de hora se peinaba con un peinecillo de concha.

Las cartas que iba abriendo las leía con atención, clasificando y numerándolas según la importancia de su contenido. Estaba casi acabando su tarea; no le faltaba más que leer tres ó cuatro cartas. Una de las últimas, venía con timbre de Nueva York. Rasgó el sobre y empezó á leer con impasible frialdad. Pero desde que leyó las primeras líneas, la expresión de su rostro se modificó bruscamente; de sus apagados ojos se desprendió un relámpago, y una vaga sonrisa se dibujó en sus labios.

—¡Doce millones!...—murmuró guiñando los párpados con delectación gozosa,—de una herencia perteneciente á una mujer cuya huella se ha perdido!... ¡Es un gran caudal! Es una fortuna para el Estudio. He aquí un asunto que va á aumentar los legajos de César...

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Tongariro Dover Castle Via Las Palmas	1 Octubre
	Kumara	10 >
	Galeka	14 >
	Otaki	15 >
	Corinthic	13 >
	Goth (Via Las Palmas)	20 >
	Marathon	26 >
	Goorka	27 >
LIVERPOOL	Elm Branch Thessaly	2 Octubre 14 >
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Inchinga Delagoa Bay		8 Octubre 14 >
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina Athenic	7 Octubre 21 >
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	5 Octubre
HAMBURGO	Kameruu Otavi Eleonore Woermann	5 Octubre 23 > 23 >
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Jeanette Woermann Alexandra Woermann Lucie Woermann Henriette Woermann	2 Octubre 4 > 17 > 22 >
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Turness Withy & Co. El magnífico vapor

La Blanca de 6 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á **LONDRES** con hueco disponible para carga sobre y bajo cubierta. Agentes, The Tenerife Coaling Co

SOCIEDAD ANONIMA Navegación Trasatlántica

El magnífico vapor correo **Juan Forgas** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Octubre con destino á **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.** con hueco disponible para pasaje. Agentes, Agustín Guimerá, casa de Elder Dempster & Co.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Septiembre 1909 Día de Octubre el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS **Para Liverpool** llegará fíjamente á este puerto el día 6 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero

Aguila admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores **Aguila y Ardeola** Billete sencillo £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta £ 12-12-0 Por los vapores **Avocet y Avetoro:** Billete sencillo £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta £ 10-10-0 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. **Demás operaciones de Banca** Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Comp.ª **Trasatlántica** (antes A. López y C.ª) Servicio del mes de Octubre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Octubre	Montevideo y Buenos Aires
P. de Sadrústegui	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	18 Octubre	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Octubre	Santa Cruz de la Palma
Montserrat	31 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º Novbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Roche.**

SALON PARISIEN

SOMBREROS Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras. **Mme. Van den Branden** Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal. **Estados de Consu-** den en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje Salidas de Santa Cruz de Tenerife El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo á Garachico para regresar los Sábados á Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod. El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Sierra Leone** de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Octubre con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 17 pasajeros de primera clase, 7 pasajeros de 2.ª clase, y 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Aburi** de 5.300 toneladas llegará á Santa Cruz el 5 de Octubre con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 1000 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Axim** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Octubre con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 34 pasajeros de 1.ª clase, y 12 de segunda clase.

LA VELOCE Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano **CITTA DI MILANO** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á **Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Pto. Limón y Colón** con hueco para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, A. GUIMERA, casa The Tenerife Coaling Co, Alfonso XIII 84,

El magnífico vapor correo italiano **Savoia** de 6.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 9 de Octubre con destino á **Barcelona y Génova** con hueco para pasajeros y carga. Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Comp. Generale Trasatlantique Vapores correos franceses

El magnífico vapor correo **Virginie** llegará á este puerto el día 10 de Octubre con destino á **Habana directamente** Admite carga y pasajeros. Consignatario, **R. García.**—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **Miguel M. Pinillos** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á **PUERTO RICO Y HABANA** con comodidad para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Consignatario, A. Guimerá.—Casa **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés **Amiral Rigault de Genouilly** Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Dr. SECCHI Medicina interna y cirugía general

Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. á 2 tarde. **Calle de Imeldo Seris 40**

Imp. de F. S. Molowny

Continuó su lectura. Cuando la acabó, tomó una hoja de papel blanco y escribió en ella estas palabras: «Corresponsal de Nueva York.—James Elliot.—Eduardo Sidney.—doce millones á Amelia Gonthier. Encontrar á esta si vive, ó á sus herederos si ha muerto.» Hecho esto, Malpertuis juntó la nota á la carta, y colocando ambas bajo una cubierta de papel pardusco, escribió encima:

HERENCIA SIDNEY.

Después siguió leyendo las otras dos cartas. En aquel momento una elegante berlina particular, tirada por un magnífico caballo, se paró á la puerta de la casa. En la portezuela del carruaje no había pintado escudo de armas, sino únicamente una corona de marqués. Se apeó de la berlina una señora elegantísima, de aspecto irreprochable, juventud visible á través del espeso velo que la ocultaba el rostro, entró al portal, pasó rápidamente sin hablar al portero, y atravesando el patio, subió la escalera interior que conducía al Estudio Malpertuis. Un portero de frac gris y botones de plato, estaba sentado al lado de una mesita, y se ocupaba en meter prospectos en sobres timbrados con las señas de las oficinas. Al ruido que hizo la puerta al abrirse levantó la cabeza. —¿Qué desea la señora?—le dijo adelantándose. —Hablar al señor Malpertuis. ¿Se le puede ver? —Creo que sí... ¿Tenéis la bondad de decirme vuestro nombre? La joven sacó del bolsillo un tarjetero de marfil y de esta una tarjeta que alargó al portero. Este le echó una ojeada, miró á la recién venida, é inclinándose respetuosamente, le dijo:

—Suplico á la señora Marquesa que tenga la bondad de sentarse mientras paso la tarjeta al señor Malpertuis. La joven á quien el portero acababa de llamar señora Marquesa, se dejó caer negligentemente con gracioso abandono en una de las butacas.

El portero, después de atravesar las dos primeras habitaciones, llamó discretamente á la puerta del despacho de su amo.

Esto le dio orden de entrar por medio del timbre eléctrico, pues la voz no podía oírse á través de la doble manopla, y el portero entró en el despacho.

—¿Qué hay?—preguntó Malpertuis secamente. —Señor Director, una señora desea veros. —¿Quién es esa señora? —Aquí está su tarjeta.

Malpertuis leyó el nombre de la aristocrática dama, y á su lectura cruzó por sus labios una sonrisa. —¿Le digo que pase? —Dentro de un momento... Ya llamaré para avisar.

El portero salió y Malpertuis echó la tarjeta en un legajo, dejó el sillón y se acercó á una estantería de cajas de cartón, que abrió con una llave que llevaba pendiente de la cadena del reloj. Sacó un cajón de la tabla quinta, metió la mano en la abertura practicada y apoyó el dedo en un botón que el cajón de cartón tenía sin duda por único objeto ocultar.

Transcurrieron algunos momentos, y empezó á sonar una campanilla eléctrica.

—César está en su casa.—pensó Malpertuis,—todo va á pedir de boca. Acercando la cara al agujero, pronunció distintamente estas palabras.